

COPIA CERTIFICADA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRIA, PESCA Y EXPORTACION.

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día viernes veintinueve del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRÍA, PESCA Y EXPORTACIÓN**, en el local donde funcionan sus oficinas ubicada en Km 3 ½ vía Manta-Montecristi. Presidida la Junta por el Presidente de la compañía señor Daniel Roberto Buehs Bowen, y actúa como Secretario el Gerente General señor Bernardo Adolfo Buehs Noboa, en este estado por secretaría se procede con la formación de la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participaciones y Socios de la compañía y constata que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es de Un millón seiscientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representado en un millón seiscientos mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

SOCIOS	CAP. SUSCRITO	No. PARTICIPAC	%	FORMA COMPARECENCIA
Buehs Andrade Maria Isabel	USD. \$400.000,00	400.000	25%	Personal-Física
Buehs Bowen Daniel Roberto	USD. \$400.000,00	400.000	25%	Personal-Física
Buehs Bowen Ricardo Agustín	USD. \$400.000,00	400.000	25%	Personal-Física
Buehs Noboa Bernardo Adolfo	USD. \$400.000,00	400.000	25%	Personal-Física
TOTAL	USD. \$1.600.000,00	1.600.000	100%	

El Presidente una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia el Secretario dar a conocer el orden del día para lo cual se reúne esta Junta:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- 5. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

La junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los Socios declaran estar debidamente informados y que la documentación pertinente ha sido

puesta a su disposición previamente. En consecuencia la Junta de inmediato pasa a tratar el orden del día, siendo su desarrollo el siguiente:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Se concede la palabra al Sr. Bernardo Buehs Noboa, quien en calidad de Gerente General, procede a dar lectura al informe presentado en relación a las actividades administrativas y económicas de la compañía realizadas en el año 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración y no habiendo ninguna observación, esta Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe Anual del Gerente General de la compañía sobre el Ejercicio Económico 2018.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

El señor Presidente pone en consideración de la junta el informe presentado por los auditores externos AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., referente al Ejercicio Económico 2018, el cual luego de leído y analizado, esta Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe de Auditoría Externa respecto al Ejercicio Económico 2018.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta los el Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, comentando que dichos documentos fueron puestos al conocimiento de los socios de forma previa para su mejor análisis, y consulta si los socios tienen alguna inquietud respecto de los mismos. Una vez verificada la información, conociendo que la compañía ha tenido una utilidad para el ejercicio 2018, esta Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El señor Presidente manifiesta que una vez conocido los resultados sobre las utilidades del 2018 conforme a los Estados Financieros de la compañía aprobados en el punto anterior, se decretan Utilidades Liquidadas por el valor de USD. \$ 95.739,92; en consecuencia, se permite recomendar que estas utilidades sean distribuidas de la forma siguiente: Para reserva legal (5%) USD. 4.787,00, y Utilidad para repartir dividendos a los socios USD. 90.952.92. Por lo cual la Junta, luego de cortas deliberaciones decide por unanimidad:

- Aprobar la distribución de las utilidades correspondiente al año 2018, conforme se señala en los términos precedentes.

5. DESIGNACION DE AUTIDORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Seguidamente, el señor Presidente propone que las funciones de Auditoria Externa para el periodo fiscal 2019 las realice la Firma Auditora AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.; para lo cual solicita a la junta se pronuncie al respecto. Luego de breves deliberaciones, esta Junta decide por unanimidad:

- Aprobar la contratación de la firma auditora AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA. como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019, quedando autorizado el Gerente General para que pacte los honorarios y proceda con la suscripción del contrato respectivo.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente junta, el Presidente, concede un momento de receso, a efectos de que por secretaria se proceda a redactar el acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada y leída en su total contenido, es aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de Socios, en forma unánime, con lo que termina la presente junta, siendo las 10H50; y, firmando para constancia todos los Socios presentes por ser una Junta General Ordinaria Universal, el Presidente y el Secretario de la junta que certifican. Fdo.) Srta. Maria Isabel Buehs Andrade, **SOCIA.-** fdo.) Sr. Ricardo Agustín Buehs Bowen, **SOCIO.-** fdo) Daniel Roberto Buehs Bowen, **SOCIO-PRESIDENTE.-** fdo) Sr. Bernardo Adolfo Buehs Noboa, **SOCIO-SECRETARIO DE LA JUNTA.-**

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRIA, PESCA Y EXPORTACION, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, Marzo 29 de 2019.


Sr. Bernardo Adolfo Buehs Noboa
SECRETARIO DE LA JUNTA